



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar "Por Orden del Sr Alcalde" al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MEDICAL INTERNACIONAL LABORATORIES CORPORATION S.A Rut 096581370-5

La cantidad de \$: 261,443 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

por concepto de : MEDICAMENTOS SEGUN CONVENIO CENABAST PARA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON

Fecha de Pago : 22/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	256984	08/03/2013	94,010
FACTURA	256985	08/03/2013	9,758
FACTURA	256986	08/03/2013	71,400
FACTURA	256989	08/03/2013	16,065
FACTURA	256990	08/03/2013	21,420
FACTURA	256991	08/03/2013	48,790

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.


CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		261,443
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	261,443	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	261,443	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		261,443
Sumas Iguales		522,886	522,886

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	143,751,000			
Total Comprometido	30,482,834			
Saldo Comprometer	113,268,166			


SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PUCÓN


DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN


JEFE SECC. FINANZAS SALUD
PUCÓN

h: 5535